

24/3

TRANSMORENITA COMPAÑÍA ANÓNIMA

Quito, 25 Marzo del 2019

Señor:
Eduardo Germánico Pruna Pruna
Presente.-

Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que, en Reunión del Directorio, de la compañía "**TRANSMORENITA COMPAÑÍA ANÓNIMA**" el día de hoy, designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía "**TRANSMORENITA COMPAÑÍA ANÓNIMA**", por un período de dos años.

Esta dignidad la ejercerá usted con arreglo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los cuales constan de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el señor Notario Décimo del cantón Quito, Doctor Diego J. Almeida, el 22 de mayo de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón Quito, el 16 de junio del 2014. 1308

Las facultades y atribuciones del **PRESIDENTE** de la Compañía, se encuentran consagradas en los antes referidos Estatutos Sociales, en el Artículo Vigésimo (20), Literal D, el mismo que remplacea al Gerente General en toda sus obligaciones.

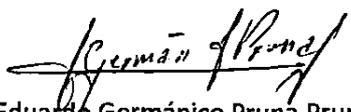
La referida Disposición Transitoria Única autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente


Dr. Eduardo Plazarte Arias
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 1714770805
MATRICULA NO. 4028 C.A.P.

ACEPTO la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía "**TRANSMORENITA COMPAÑÍA ANÓNIMA**".

Quito, 25 Marzo del 2019


Eduardo Germánico Pruna Pruna
C.C. 170801395-6